

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE MENDEZ Y ASOCIADOS ASOMEN S.A.
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2009

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía Agencia de Viajes del Ecuador S.A., durante el período económico 2009.

He practicado una revisión completa y detallada de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, así como de los estados financieros como balance general y estado de pérdidas y ganancias que son el resultado de las operaciones contables. Esta revisión consistió en exámenes y evidencias que soporten las cantidades reveladas, también de la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones más importantes hechas por la Administración aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad para obtener certeza de que no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

En mi evaluación y considerando la situación actual de la economía del País, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultados de sus operaciones de la Compañía Méndez y Asociados S.A. al 31 de Diciembre del 2009.

Debo también manifestar, que se ha cumplido con los compromisos y/o obligaciones adquiridos tanto con los proveedores como con los entes fiscales y tributarios en fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, dejo a consideración de ustedes los estados financieros para su aprobación y en espera de alguna observación en bien de la Compañía.

Atentamente,


ING. MARGARITA TENEMPAGUAY P.
COMISARIA

